



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II AL EMBAJADOR DE COSTA RICA ANTE LA SANTA SEDE*

Martes 19 de noviembre de 1991

Señor Embajador:

Con viva complacencia recibo las Cartas Credenciales que le acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Costa Rica ante la Santa Sede. Al darle mi cordial bienvenida en este acto de presentación, me es grato reiterar ante su persona el profundo afecto que siento por todos los hijos de su noble País.

Al deferente saludo que el Señor Presidente de la República, D. Rafael Ángel Calderón Fournier, ha querido hacerme llegar por medio de Usted, correspondo con sincero agradecimiento y le ruego tenga a bien transmitirle mis mejores augurios, junto con las seguridades de mi plegaria al Altísimo por la prosperidad y bien espiritual de todos los costarricenses.

Sus palabras, Señor Embajador, me son particularmente gratas y me han hecho evocar las entrañables celebraciones de fe y esperanza que tuve la dicha de presidir en su País durante mi visita pastoral, y en las que pude apreciar los más genuinos valores del alma noble y cristiana de los costarricenses.

Costa Rica vive hoy un momento particular: mientras se siente justamente orgullosa por los logros alcanzados en el campo del desarrollo humano, mira confiada hacia el futuro y se esfuerza por alcanzar nuevas metas de progreso. Por otra parte es bien conocida la larga trayectoria de paz, democracia y preocupación por la justicia social que han caracterizado positivamente al País que Vuestra Excelencia representa y cómo, en esta última década, Costa Rica ha sido portadora de loables iniciativas con vistas a la pacificación del área centroamericana, trabajando con ahínco para llevar a término el "Proceso de Esquipulas". Todo lo cual ha sido respaldado por la identidad cultural de un pueblo profundamente inspirado en el Evangelio, en la fe católica.

El interés prioritario actual que responde a un afán común a todas las Repúblicas Centroamericanas y constituye también el norte de las próximas Cumbres Presidenciales es el de acelerar las etapas de la estabilidad económica y de encontrar las formas adecuadas para plasmar un programa de atención preferencial a clases menos favorecidas.

Todo ello constituye sin duda un aspecto importante de la realidad integral, pero es necesario tener siempre presente —como lo he subrayado en la reciente Encíclica *Centesimus Annus*— que es ilusorio pensar en la construcción del bien común eludiendo el planteamiento moral (*Centesimus Annus*, 60). En la gran preocupación de acelerar un positivo desarrollo económico se debe respetar la íntima estructura espiritual y moral del hombre, su dignidad y su apertura a un destino trascendente.

Es esta la razón que, a lo largo de la historia, ha movido a la Iglesia a preocuparse por iluminar las realidades propias de la ciudad terrena, proclamando la Buena Nueva. Su obra evangelizadora no se limita a enseñar las verdades reveladas, sino que pretende transformar los criterios, las líneas de pensamiento, el sentido de la existencia del hombre en el mundo, para orientarlo según la Palabra de Dios y su designio de salvación. Como señalé al inicio de mi Pontificado: “No se avanzará en este camino difícil de las indispensables transformaciones de las estructuras de la vida económica, si no se realiza una verdadera conversión de las mentalidades y de los corazones. Es una tarea que requiere el compromiso decidido de hombres y de pueblos libres y solidarios” (*Redemptor hominis*, 16). También en Costa Rica, la Iglesia, guiada por su celosos Pastores, desea intensificar su obra evangelizadora, particularmente cuando ya está próximo el V Centenario de la llegada del mensaje cristiano al Nuevo Mundo.

El Gobierno que Usted tiene la honra de representar, Señor Embajador, ha reiterado su propósito de empeñarse en la mejora del orden social y económico sobre la base de los valores morales que han inspirado al pueblo costarricense en su caminar a lo largo de la historia. Es, pues, tarea de la Autoridad pública promover, con medidas eficaces, una cultura de auténtica solidaridad que, poniendo límite a los egoísmos encontrados de personas y grupos, haga prevalecer las razones de la justicia y el sincero y efectivo afán de servicio al bien común.

La Iglesia en Costa Rica, fiel a las exigencias del Evangelio, y consciente de que “se hará creíble por el testimonio de las obras más que por su coherencia y su lógica interna” (*Centesimus Annus*, 57), no ahorrará esfuerzos en su tenaz labor de promoción y defensa del hombre, ciudadano e hijo de Dios. Los Pastores, sacerdotes y comunidades religiosas, movidos por su deseo de testimonio evangélico continuarán prestando su valiosa contribución en campos tan vitales como la educación, la asistencia sanitaria, el servicio a los más pobres y necesitados.

Un campo de particular importancia, tanto para la Iglesia como para las instituciones civiles, es la familia y la juventud. Por ello, los Pastores, en el ejercicio de su misión evangelizadora, no han dejado de manifestar su preocupación ante determinadas campañas antinatalistas y sobre ciertos

programas escolares de educación sexual. En efecto, corresponde a la misión de la Iglesia formar las conciencias y ofrecer criterios en materias tan delicadas que inciden de modo relevante en el comportamiento y en los principios morales de las personas, sobre todo de los niños y los jóvenes.

No podemos por menos de constatar que si se ignora la dimensión ética y religiosa de los problemas referentes a la transmisión de la vida, se debilita su valor como gozoso don de Dios y se abren las puertas a actitudes de permisivismo que desvirtúan los ideales altos y nobles que hay que ofrecer a la juventud. La defensa de la vida, así como la sana educación a la castidad en cuanto virtud que desarrolla la auténtica madurez de la persona, son temas de suma importancia no sólo desde el punto de vista de los valores morales y espirituales, sino también como elementos constitutivos del bien común y que, por ello, deben ser respetados por las instancias responsables y convenientemente tutelados en el ordenamiento legal del Estado.

Señor Embajador, antes de concluir este encuentro, deseo expresarle las seguridades de mi estima y apoyo, junto con mis mejores deseos para que su importante misión sea fecunda para bien de Costa Rica. Le ruego, de nuevo, que se haga intérprete de mis sentimientos y esperanzas ante su Gobierno y demás instancias de su País, mientras invoco la bendición de Dios sobre Usted, sobre su familia y colaboradores, y sobre todos los amadísimos hijos de la noble Nación costarricense.

*AAS 84 (1992), p.1070-1072.

Insegnamenti di Giovanni Paolo II, vol. XIV, 2 pp. 1192-1195.

L'Attività della Santa Sede 1991 pp. 967-969.

L'Osservatore Romano 20.11.1991 p.4.

L'Osservatore Romano. Edición Semanal en lengua española n. 48 p.13.